



Asociación Mexicana de  
Distribuidores de Automotores



**FECHA : 23 DE JUNIO DE 2015**

**CIRCULAR N° 26 /DGA/2015**

**CONTENIDO:**

**RENOVACIÓN VEHICULAR DE CAMIONES PESADOS, PÁGINA DE INTERNET**

Estimados Asociados:

Por medio de la presente, les comunicamos que en nuestra página de internet en la sección de "Camiones Pesados", sub-sección "Renovación Vehicular" al darle clic en: "sitio AMDA-ANPACT" podrán encontrar el enlace que los direccionará a la página de internet que en AMDA trabajamos en conjunto con la ANPACT, CANACAR, CANAPAT y CONATRAM, en la que ustedes podrán localizar toda la información sobre el estímulo fiscal derivado del Programa de Renovación Vehicular, así como de la operación del mismo, ventajas, preguntas frecuentes y muchos datos más.

También podrán conocer la página de internet en la siguiente liga:

<http://www.renovacionvehicular.com.mx/>

Para cualquier aclaración o comentario sobre el particular, **AMDA** está a tus órdenes en los teléfonos 36 88 36 50 ext. 122, o directamente con:

**Lic. M. Talía Aguilar Aldana** [maguilara@amda.mx](mailto:maguilara@amda.mx)

Atentamente

Lic. Fernando Lascurain Farell  
Director General Adjunto